



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

ACTA DE OFRECIMIENTO DE HORAS CÁTEDRA Y CARGOS N° 059/2022
CENS N° 18 Anexo Escuela 21

En la ciudad de Río Grande, a los nueve (9) días del mes de septiembre de 2022, siendo las 19:00 horas, y habiendo finalizado la inscripción de manera virtual en la plataforma Aprendo en Casa en el 13º Acto Público Virtual del CENS No 18 Anexo Escuela 21, la autoridad que suscribe y preside el acto: Sr. Vicedirector del mencionado establecimiento Prof. Miguel Ángel SULTANI, procede a la asignación de las horas cátedra y/o cargo que se detallan a continuación:

Cantidad de horas cátedra y/o cargo	Cuatro (4)
Espacio curricular y/o cargo	Historia y Geografía
ID SIGE	70347
Horarios	Martes: 18:50 a 19:30 - 19:30 a 20:10 - Viernes: 18:50 a 19:30 - 19:30 a 20:10
Situación de revista	Suplente
Año y División	1º G
Turno	Vespertino
Motivo de la vacancia	Por renuncia de la docente POT Romina Soledad, quien suplía al docente MASSERA Carlos Antonio
Llamado N°	3º

La asignación se realiza de acuerdo a lo establecido en la Ley N°14473, Art. N°113, contemplándose el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria en el Listado de Aspirantes para Interinatos y Suplencias 2022.

Se hace saber a los/as inscriptos/as que, al momento de la designación, el/la docente deberá encontrarse enmarcado/a en lo establecido por la Ley Provincial N°761 en cuanto a la acumulación de cargos y/u horas cátedra.

Ante el desistimiento por parte de quien aceptare las horas-cátedra y/o cargo en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al/a la postulante inmediato/a subsiguiente en el orden de mérito.

Al finalizar el acto, quien quedare designado/a para cubrir las horas-cátedra/cargo deberá cumplimentar su ingreso en la Secretaría de la Institución.

Se anexa a la presente Acta la nómina de postulantes inscriptos/as en estricto orden de mérito, según el listado emitido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria.

Habiendo sido consultado/a sobre la aceptación o no de las horas-cátedra y/o cargo ofrecido, resulta designado/a para cubrir la vacante el Sr. FERNANDEZ Leandro Ariel D.N.I. N° 35.356.846.



Prof. Miguel Sultani
Vicedirector
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc 21

Firma del/ de la Director/a

Cargo: Historia y Geografía

Turno: Noche

Revista: Suplente

Acto: RÍO GRANDE - CENS N° 18 - ANEXO ESCUELA 21 - APV N° 13

Inicio: 2022-09-08 00:01:00

Cierre: 2022-09-09 12:00:00

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje
37643666	Reynoso	Silvana Ramona		0
30737856	Ramos	Susana Mabel		0
25207844	Ligresti	Pablo		0
37170890	DICKAU	Gonzalo Anibal		0
14561490	Rodríguez	Enrique Alberto		0
27811988	Gonzalez	Gabriel Andrés		0
37961918	Argañaraz	Raul eduardo		0
35356646	Fernández	Leandro	1 - Docente	12.25
37691047	Yanevich	Johana	2 - Habilitante	11.103
38519142	Martirena	Alexis Allen	2 - Habilitante	7.3




Prof. Miguel Sultani
Vocador
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc 21



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

ACTA DE OFRECIMIENTO DE HORAS CÁTEDRA Y CARGOS N° 060/2022
CENS N° 18 Anexo Escuela 21

En la ciudad de Río Grande, a los nueve (9) días del mes de septiembre de 2022, siendo las 19:00 horas, y habiendo finalizado la inscripción de manera virtual en la plataforma Aprendo en Casa en el 13° Acto Público Virtual del CENS No 18 Anexo Escuela 21, la autoridad que suscribe y preside el acto: Sr. Vicedirector del mencionado establecimiento Prof. Miguel Ángel SULTANI, procede a la asignación de las horas cátedra y/o cargo que se detallan a continuación:

Cantidad de horas cátedra y/o cargo	Preceptor varón
Espacio curricular y/o cargo	Categoría 420
ID SIGE	889
Horarios	Lunes a viernes: 18:50 a 22:25
Situación de revista	Suplente
Año y División	***
Turno	Vespertino
Motivo de la vacancia	Por renuncia del docente TACCONI Marco Alejandro, quien suplía al docente MALGIERI Luis Oscar (Lic. 6° IV "a" 2)
Llamado N°	1°

La asignación se realiza de acuerdo a lo establecido en la Ley N°14473, Art. N°113, contemplándose el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria en el Listado de Aspirantes para Interinatos y Suplencias 2022.

Se hace saber a los/as inscriptos/as que, al momento de la designación, el/la docente deberá encontrarse enmarcado/a en lo establecido por la Ley Provincial N°761 en cuanto a la acumulación de cargos y/u horas cátedra.

Ante el desistimiento por parte de quien aceptare las horas-cátedra y/o cargo en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al/a la postulante inmediato/a subsiguiente en el orden de mérito.

Al finalizar el acto, quien quedare designado/a para cubrir las horas-cátedra/cargo deberá cumplimentar su ingreso en la Secretaría de la Institución.

Se anexa a la presente Acta la nómina de postulantes inscriptos/as en estricto orden de mérito, según el listado emitido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria.

Habiendo sido consultado/a sobre la aceptación o no de las horas-cátedra y/o cargo ofrecido, resulta designado/a para cubrir la vacante el Sr. SOLIS Daniel Esteban D.N.I. N° 32.551.844.-




Prof. Miguel Sultani
Vicedirector
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc 21
Firma del/ de la Director/a

Cargo: Preceptor varon

Turno: Noche

Revista: Suplente

Acto: RÍO GRANDE - CENS N° 18 - ANEXO ESCUELA 21 - APV N° 13

Inicio: 2022-09-08 00:01:00

Cierre: 2022-09-09 12:00:00

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje
41008149	Frutos	Noelia		0
37836212	Guerrero	Esteban Fernando		0
18459276	Quinteros	Ruben		0
35223992	Sedlisky de Selz	Barbara		0
32551844	SOLIS	Daniel Esteban	1 - Docente	22.534
29316116	López	Hernán Miguel	1 - Docente	16.835
31042435	Ayala	José Alfredo	1 - Docente	15.514
36668524	Brizuela	Ricardo	1 - Docente	13.091
35286064	Barros	Carlos Alejandro	1 - Docente	12.571
35690950	Ramirez	Nahuel de Jesús	1 - Docente	11.364
33991996	carcamo aguilar	claudio gabriel	2 - Habilitante	14.662




Prof. Miguel Sultari
Vicedirector
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc 21



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

ACTA DE OFRECIMIENTO DE HORAS CÁTEDRA Y CARGOS N° 061/2022
CENS N° 18 Anexo Escuela 21

En la ciudad de Río Grande, a los nueve (9) días del mes de septiembre de 2022, siendo las 19:00 horas, y habiendo finalizado la inscripción de manera virtual en la plataforma Aprendo en Casa en el 13º Acto Público Virtual del CENS No 18 Anexo Escuela 21, la autoridad que suscribe y preside el acto: Sr. Vicedirector del mencionado establecimiento Prof. Miguel Ángel SULTANI, procede a la asignación de las horas cátedra y/o cargo que se detallan a continuación:

Cantidad de horas cátedra y/o cargo	Dos (2)
Espacio curricular y/o cargo	Filosofía y Psicología
ID SIGE	426
Horarios	Viernes: 20:20 a 21:00 - 21:00 a 21:40
Situación de revista	Suplente
Año y División	2º A
Turno	Vespertino
Motivo de la vacancia	Por renuncia de la docente TATAR Vanina Stella Maris, quien suplía al docente QUONDAMATTEO José Luis (Lic. 6º III "d")
Llamado N°	1º

La asignación se realiza de acuerdo a lo establecido en la Ley N°14473, Art. N°113, contemplándose el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria en el Listado de Aspirantes para Interinatos y Suplencias 2022.

Se hace saber a los/as inscriptos/as que, al momento de la designación, el/la docente deberá encontrarse enmarcado/a en lo establecido por la Ley Provincial N°761 en cuanto a la acumulación de cargos y/u horas cátedra.

Ante el desistimiento por parte de quien aceptare las horas-cátedra y/o cargo en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al/a la postulante inmediato/a subsiguiente en el orden de mérito.

Al finalizar el acto, quien quedare designado/a para cubrir las horas-cátedra/cargo deberá cumplimentar su ingreso en la Secretaría de la Institución.

Se anexa a la presente Acta la nómina de postulantes inscriptos/as en estricto orden de mérito, según el listado emitido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria.

Habiendo sido consultado/a sobre la aceptación o no de las horas-cátedra y/o cargo ofrecido, resulta designado/a para cubrir la vacante la Sra. DONO Valeria Cecilia D.N.I. N° 31.924.270.-




Prof. Miguel Sultani
Vicedirector
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc 21
Firma del/ de la Director/a

Cargo: Filosofía y Psicología

Turno: Noche

Revista: Suplente

Acto: RÍO GRANDE - CENS N° 18 - ANEXO ESCUELA 21 - APV N° 13

Inicio: 2022-09-08 00:01:00

Cierre: 2022-09-09 12:00:00

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje
27167414	Salafia	Maria de los Angeles		0
31924270	Dono	Valeria Cecilia	1 - Docente	14.5
37634786	Fernandez	Micaela de los Angeles	2 - Habilitante	8.436




Prof. Miguel Sultani
Vicedirector
C.E.S.A. N° 15 Anexo Esc 21



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

ACTA DE OFRECIMIENTO DE HORAS CÁTEDRA Y CARGOS N° 062/2022
CENS N° 18 Anexo Escuela 21

En la ciudad de Río Grande, a los nueve (9) días del mes de septiembre de 2022, siendo las 19:00 horas, y habiendo finalizado la inscripción de manera virtual en la plataforma Aprendo en Casa en el 13° Acto Público Virtual del CENS No 18 Anexo Escuela 21, la autoridad que suscribe y preside el acto: Sr. Vicedirector del mencionado establecimiento Prof. Miguel Ángel SULTANI, procede a la asignación de las horas cátedra y/o cargo que se detallan a continuación:

Cantidad de horas cátedra y/o cargo	Dos (2)
Espacio curricular y/o cargo	Introducción al Estudio de la Cultura y la Sociedad
ID SIGE	437
Horarios	Viernes: 18:50 a 19:30 - 19:30 a 20:10
Situación de revista	Suplente
Año y División	3° A
Turno	Vespertino
Motivo de la vacancia	Por renuncia de la docente TATAR Vanina Stella Maris, quien suplía a la docente ECHEVARRIA Mónica (Lic. 6° IV "a" 2)
Llamado N°	1°

La asignación se realiza de acuerdo a lo establecido en la Ley N°14473, Art. N°113, contemplándose el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria en el Listado de Aspirantes para Interinatos y Suplencias 2022.

Se hace saber a los/as inscriptos/as que, al momento de la designación, el/la docente deberá encontrarse enmarcado/a en lo establecido por la Ley Provincial N°761 en cuanto a la acumulación de cargos y/u horas cátedra.

Ante el desistimiento por parte de quien aceptare las horas-cátedra y/o cargo en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al/a la postulante inmediato/a subsiguiente en el orden de mérito.

Al finalizar el acto, quien quedare designado/a para cubrir las horas-cátedra/cargo deberá cumplimentar su ingreso en la Secretaría de la Institución.

Se anexa a la presente Acta la nómina de postulantes inscriptos/as en estricto orden de mérito, según el listado emitido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria.

Habiendo sido consultado/a sobre la aceptación o no de las horas-cátedra y/o cargo ofrecido, resulta designado/a para cubrir la vacante la Sra. DONO Valeria Cecilia D.N.I. N° 31.924.270.-




Prof. Miguel Sultani
Vicedirector
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc 21
Firma del/ de la Director/a

Cargo: Introducción al Estudio de la Cultura y la Sociedad

Turno: Noche

Revista: Suplente

Acto: RÍO GRANDE - CENS N° 18 - ANEXO ESCUELA 21 - APV N° 13

Inicio: 2022-09-08 00:01:00

Cierre: 2022-09-09 12:00:00

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje
12741631	Artigues	Horacio	1 - Docente	28.358 NO ACEPTA
35366846	Fernández	Leandro	1 - Docente	12.25 NO ACEPTA
31924270	Dono	Valeria Cecilia	2 - Habilitante	11 ACEPTA




Prof. Miguel Sultani
Vicedirector
C.E.N.S. N° 18 Anexo Eco 21